

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA****EDICTO**

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria de lo Social nº 1 de Soria.

HAGO SABER: que en el proceso seguido a instancia de Olmar Ayala Chávez contra Construcciones Jonogall, S.L. y FOGASA en reclamación de cantidad registrado como PO 88/2012 se ha acordado citar a Construcciones Jonogall, S.L. con CIF B42123869 en ignorado paradero, y con último domicilio conocido en C/ Castilla La Mancha núm. 6 de Soria, a fin de que comparezca el día 4/09/2012 a las 10:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento. Y para que sirva de citación a Construcciones Jonogall, S.L. se expide la presente cédula para su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y colocación en el tablón de anuncios.

Soria, 26 de junio de 2012.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias.

1670

BOPSO-83-23072012